

DECRETO DE ALCALDÍA

Con fecha de 13 de Diciembre de 2024 y 27 de Diciembre de 2024 (corrección de errores), se publica en el tablón de anuncios del Boletín Oficial de la Provincia de Almería, N.º 240 y 248 (respectivamente), el siguiente anuncio: “ *Bases que han de regir el Procedimiento Selectivo, por el Sistema de Turno Libre y mediante procedimiento de oposición, para provisión en propiedad de una plaza de la categoría de policía de la escala básica del cuerpo de la Policía Local de Gádor, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local* ”.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes (20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado); a la vista de las solicitudes presentadas ante el Registro del Ayuntamiento de Gádor y demás medios regulados en el artículo 16.4 de la LPAC y comprobados los requisitos de admisión previstos en las bases de la citada convocatoria, y finalizado el trámite de subsanación y posteriormente publicada lista de admitidos definitiva y tribunal de selección.

Por todo ello;

DISPONGO

PRIMERO. Convocar a los aspirantes a la Plaza de Policía Local el día 15 de Mayo a las 11:00 horas en el aula 5 del Aulario 3 de la Universidad de Almería para la realización del primer examen. Se les recuerda que deben venir provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo.

En Gádor, a la fecha de firma electrónica.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta.

Doña Lourdes Ramos Rodríguez.